



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD

Resolución de aprobación de Pre-escolar-Básica Primaria y Secundaria 2423 del 28-12-99 Resolución de aprobación Media Técnica 1058 del 26-12-2001 Resolución de aprobación de Pre-escolar-Básica y Media sede II 0171 del 31-03-2017 NIT. 802.002.042-8 Código DANE: 108758000066. SEDE II 108758800097

SEDE I: Calle 60 N° 22-30 Las Moras – Tel. 3281730 3281731

SEDE II: Diagonal 51 A N° 16B1 -14 Villa Lozano.

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	IE-ITICSA-RE-0008-2023
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS A LA I.E. ITICSA
CONTRATISTA:	RAFAEL DE LA PEÑA MONTERO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	8.774.320
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$7.050.000)
PLAZO:	El plazo será de 5 días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO:	25 de abril de 2023.

El día 25 de abril de 2023, se reunieron en las oficinas de La Institución Educativa Técnica Industrial y Comercial de Soledad, el señor **EDWIN DE JESUS PEÑA CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No.**72.011.740** expedida en Baranoa Atlántico, en calidad de Rector, quien se denominara CONTRATANTE, y por otro lado **RAFAEL DE LA PEÑA MONTERO** identificado con NIT No. **8.774.320**, en calidad de CONTRATISTA, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes del Contrato de Prestación de Servicio No **IE-ITICSA-RE-0008-2023**. La presente se firma por quienes en ella intervinieron al 25 de abril de 2023.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

EDWIN PEÑA CASTRO
CC 72.011.740 de Baranoa.

RAFAEL DE LA PEÑA MONTERO
C.C 8.774.320